LITORALPRESS

Fecha: 07-04-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Remates
Título: **REMATES: 1616 Remates de propiedades**

Pág. : 10
Cm2: 270,9

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

1616 Remates de propiedades

700.- (ciento cincuenta y seis millones doscientos veintinueve mil setecientos pesos, según el informe del perito tasador de folio 40 y ampliado a folio 47, para certeza de estos, mediante vale vista Banco Estado o cupón de pago del Banco del Estado. No se aceptará otro medio para constituir garantía, y expresamente se excluye la posibilidad de pagarlo directamente al ejecutante. Si se opta por vale vista, este deberá acompañarse materialmente en la secretaría del tribunal, con veinte y dos horas de anticipación al día y hora de realización del remate, previa coordinación al correo ict_sanmiguel_remates@oiud.cl. Sin perjuicio, de lo anterior, y en el mismo plazo antes señalado, el interesado deberá enviar correo electrónico al tribunal ya referido, donde cuenta de haber dejado el vale vista en la secretaría del tribunal, indicando, además, su individualización, rol de la causa, correo electrónico y número telefónico. Todo interesado en participar en la subasta deberá acreditar su identidad con su Clave Única del Estado, para lo cual su suscripción del acta de remate. Las posturas únicamente se podrán realizar en forma verbal y durante el transcurso de la audiencia indicando monto y nombre del oferente. No se aceptarán ofertas por escrito o chat. Demás bases y antecedentes, autos Rol C-7829-2018 'Banco de Chile con Alvarado'. Desasentamiento Ordinario Mayor Cuantía. Secretaria.

REMATE: 3° JUZGADO CIVIL SANtiago. Huérfanos 1409, piso 7, se rematará por videoconferencia mediante la plataforma Zoom, el 23 de abril de 2026 a las 12:00 horas, el departamento Número ochenta y seis del primer piso del tercer piso, rol de avalúo nº 1732-143, y el estacionamiento Número ochenta y seis del segundo subterráneo, Rol de avalúo N° 1732-230, del edificio Parque Los Brisas, que tiene su acceso por calle Las Brisas Del Maipo número cero ocho, de la comuna de Maipú, Rol de avalúo la cual se encuentra inscrito a fojas 4804 número 4746 correspondiente al registro de propiedad del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel, en el estado material y jurídico en que se encuentro, con todos sus usos, costumbres y servidumbres, y todo lo que esto en, se plantado, cercado o construido, en el estado de ocupación y habitabilidad. Mínimo de la subasta asciende a la suma de $ 46.905.705.- para participar en la subasta, todo postor, o excepción del ejecutante, deberán rendir la garantía para participar en la subasta, equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista bancario a la orden del Tribunal, firmada por la persona apoderada o su representante legal, o su representante legal, en caso de que esto fuera persona jurídica, garantía que se imputará al precio del remate, o se hará efectivo en la forma legal. Los interesados deberán presentar el vale vista en dependencias del tribunal, el día hábil anterior a la realización de la subasta, entre las 12:00 y 14:00 horas, debiendo entregar copia de su cédula de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación del remate o efectuarse por videoconferencia a través de la plataforma Zoom, en caso de que el postor no se ajuste al artículo 19 de ley 21.389, no se admitirá la participación como postores de personas que cuenten con inscripción vigente en calidad de deudores en el registro nacional de deudores de alimentos. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuado el remate, mediante vale vista a la orden del tribunal, estado o depósito judicial a la cuenta corriente del tribunal, ingresando copia de dicha comprobante por la oficina judicial virtual, en la causa respectiva en el plazo estipulado en las presentes bases de remate y enviar aviso al correo electrónico del tribunal posalozar@oiud.cl, indicando su número de causa y adjuntando los antecedentes en bases de remate juicio 'Banco De Chile Con Ibacete', Rol C-1280-2023.- secretaria.

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL de Santiago. Huérfanos N° 1409, Piso 8, en causa Rol C-14.745-2022,se rematará por videoconferencia, mediante plataforma Zoom, el día 27 de abril de 2026, a las 13:40 horas, el inmueble correspondiente al lote B sela, de la subdivisión del sub lote A uno de la parcela N° 1, del Proyecto de Parcelación Santa Sara, y los derechos correspondientes a un siete como cotorce por ciento de derechos en el Bien Común General Camino de los Guerreros de la Parcelación Agroresidencial Coharlar, comuna de Lampa, Región Metropolitana, inscrito a fojas 21797, N° 34821, del Registro de Propiedad del año 2006, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo postura $ 83.004.984 U.F., en su equivalente en pesos al día de la subasta. Precio pagadero al contado dentro de 3ts día hábil desaues del remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo con las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, hasta las 12 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de garantía suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el martes anterior al día viernes, de 11 a 14 hrs, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Asimismo, los postores, o más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en esto, ingresando escrito por O.J.V. que así lo señale, con una copia legible del vale visto entregado al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciere, no se considerará como postor en la subasta. Los postores, o más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandrade@oiud.cl, indicando asunto Remate, con señalamiento del rol de causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de realización de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás estipulaciones y antecedentes en www.poiud.cl, juicio caratulado 'Banco Santander Chile/Hidalgo Henríquez, José Antonio'. La Secretaria.

POR RESOLUCIÓN DEL 3° JUZGADO de Letras de Antofagasta, en juicio ejecutivo caratulado 'Banco Santander - Chile con Sanz Jofré', rol N° C-0918-2025, se ha decretado el remate del inmueble ubicado en calle Ferrocarril Poniente N° 1.350, Lote 1 de la manzana 5, del Conjunto Habitacional Estación Nos, comuna de San Bernardo, Región Metropolitana, actualmente inscrito a fojas 784, N° 1377, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo, correspondiente al año 2011. Remate se realizará el día 28 de abril de 2026, a las 12:00 horas. Los interesados en participar deberán constituir la garantía suficiente que establece la cláusula quinta de las bases de remate. El mínimo para iniciar la subasta será la suma de $ 64.582.658.- Precio debe pagarse al contado, dentro de 3 días hábiles siguientes a la fecha del remate. Gastos y derechos de cargo del subastador. Demás antecedentes constan en expediente.

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos N° 1409, 8° Piso, Santiago, en causa Rol C-1.639-2023, se rematará por videoconferencia, mediante plataforma Zoom, el día 27 de abril de 2026, a las 12:30 horas, el departamento N° 202 del piso dos, la bodega N° 4 del Edificio 4, del Condominio Parque Gambino, con acceso particular por Avenida Darsel N° 1395, Comuna de Conchali, Región Metropolitana, en conjunto con el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento de superficie N° 4, y los derechos correspondientes en el valor de la adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes, inscrito a fojas 77.659, N° 110.544, del Registro de Propiedad del año 2014, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas $ 46.109.789. Precio pagadero al contado dentro de 3ts día hábil desaues del remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo con las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, hasta las 12 hrs del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de garantía suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el viernes anterior, de 11 a 14 hrs, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Asimismo, los postores, o más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en esto, ingresando escrito por O.J.V. que así lo señale, con una copia legible del vale visto entregado al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciere, no se considerará como postor en la subasta. Los postores, o más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandrade@oiud.cl, indicando asunto 'Remate', con señalamiento del rol de causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de realización de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás antecedentes y bases en autos de juicio caratulado 'Banco de Crédito e Inversiones con Jáuregui Herrera, María Andrés'. La Secretaria.

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos N° 1409, 8° Piso, Santiago, en causa Rol C-12.739-2024, se rematará por videoconferencia, mediante plataforma Zoom, el día 27 de abril de 2026, a las 12:50 horas, el departamento N° 104 del primer piso del Edificio A 2 y el estacionamiento N° 66 en conjunto con el derecho de uso y goce exclusivo del subterráneo, todos del "Condominio Plaza El Roble de Huechuraba", ubicado en calle Camino del Roble N° 1.598, Comuna de Huechuraba, Región Metropolitana, incluyéndose además los derechos en proporcion al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentran los que se mencionan a saber el derecho de uso y goce exclusivo del polígono C4- D9- E4- F4- G4- H4- H5- M5-I4 - C4, inscritos a fojas 27439, N° 30903, del Registro de Propiedad del año 2020, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas $ 83.004.984. Precio pagadero al contado dentro de 3ts día hábil desaues del remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo con las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.003-2, hasta las 12 hrs del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitu-

REMATES ONLINE
Sábado 11 - 04
a las 11:00 am
Orden de aparcadero - Concepción
CAMIONETAS - AUTOS
FURGONES - MOTOS
Vehículos para desarme y para circular
Información, bases remate y fotos en
www.lukacova.cl
Remates Lukacova.

1616 Remates de propiedades

REMATE. PRIMER JUZGADO CIVIL de Concepción, Barros Arana 1098, piso 11. Fijó audiencia para el día 24 de abril de 2026, a las 12:30 horas, para rematar el departamento Número ochenta y cuatro y nueve de la Tercera Etapa Polo de Manquehue Chicureo, comuna de Colina, Región Metropolitana, y que se encuentra inscrito a nombre de la ejecutada Fabiola Escudero Penacho, a fojas 2903 N° 4438 del Registro de Propiedad del año 2017 a cargo del Conservador de Bienes Raíces de Talagante. Interesados deberán tener activa su Clave única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores y adjudicatarios que cumplan con lo establecido en la ley 21.389 y en las bases podrán participar en la subasta, siempre y cuando no estén inscritos en remate para una persona incluida en el Registro general de deudores de pensiones alimenticias. El mínimo para comenzar las posturas será la suma de $ 205.752.683.- Caución interesados no inferior al 10% mínimo fijado, mediante vale vista a nombre del Tribunal, o cupón pagadero Banco de Ch. plazo a nombre del Primer Juzgado Civil de Concepción, que deberá ser entregado en secretaria del tribunal o lo menos con 3 días hábiles de anticipación al remate, si recayera sábado, a día siguiente hábil. El Ministro de Fe del Tribunal certificará los garantías suficientes de los postores que participen dentro del plazo en el remate. Verificado lo anterior, se remitirá un correo electrónico a cada postor indicando el día y hora del remate y forma de conectarse por videoconferencia. La subasta se realizará bajo la modalidad de videoconferencia. Los interesados deberán conectarse a la cuenta zoom del Primer Juzgado Civil de Concepción el ID que será remitido vía correo electrónico. Si algún postor justifica la carencia de medios tecnológicos para llevarla a efecto por esta vía o desconocer la plataforma, deberá informar al Tribunal con anticipación a lo menos 5 días hábiles al correo electrónico ict_concepcion@oiud.cl, bajo apercibimiento de no poder participar en la misma, a fin de asistirlo o permitirle la participación mediante la facilitación de medios tecnológicos. Demás bases y antecedentes, en juicio caratulado Condominio Parque Pedro Aguirre Cerdo/Ferro, Rol C-4295-2022. La Secretaria (S).

REMATE PRIMER JUZGADO CIVIL de San Miguel, Ursta Cox N° 855, tercer piso, comuna de San Miguel, se rematará exclusivamente por videoconferencia, mediante plataforma Zoom, el día 27 de Abril de 2026, a las 14:30 horas , el inmueble sito número diecinueve de la subdivisión de la Quinta Número dos de la Población Recreo, de la comuna de San Miguel, inscrito a nombre del demandado Marco Antonio Alvarado Estiviano , en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel, a fojas 2.000 N° 1.900 del registro correspondiente al año 2015. Rol de avalúo fiscal N° 3937-31, comuna de San Miguel. El mínimo de la subasta será34.664 Unidades de fomento en su equivalente en pesos calculado según el valor de la UF al día del remate. Interesados deberán consignar 10% de lo suma de $ 134.229.

ción de garantía suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, vale decir, el viernes anterior, de 11 a 14 hrs., a fin de inscribirse como participantes en la vista. Asimismo, los postores deberán portar a los 15 hrs del día hábil anterior al remate, debidamente manifestado su inclusión de participar en ésta. Impresando escrito por C.J.V. que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal, debiendo enviar al correo electrónico para su conexión y/o clave de acceso, al correo electrónico de que, si no es la ganadora, se le considerará como postor en la subasta. Los postores, a más tardar a las 15 hrs del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandrade@ccl.cl, indicando quién "Remate" interviene mediante el rol de causa y fecha de realizarse la vista, su nombre completo, RUT con dígito verificador, dirección de correo electrónico, el protocolo de realización de subasta, y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás antecedentes y bases en autos de juicio caratulado "Banco de Crédito e Inversiones con Govea García-Jesús Enrique". Lo Secretaría.

REMATE CUARTO JUZGADO CIVIL Santiago, Huérfanos 1409, Piso 2, remate el próximo 21 de abril de 2026, a las 14:00 horas, por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, el departamento ubicado en Avenida Pedro de Valdivia número del primer subterráneo, del edificio ubicado en la comuna de Providencia, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número cuatro mil setecientos cuarenta y ocho, cuatro mil quinientos cuarenta y ocho A y B, D, F, respectivos derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros siguientes en los bienes comunes entre los que se encuentra el terreno, que corresponde al Lote Número 14,200 del año 1996 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta $ 206.809.547.- Precio pagadero contado dentro cinco días siguientes a la fecha del remate mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Para participar en la subasta, los postores deberán comprobar haber sido evaluados y aceptados por el Juzgado Civil de Santiago, por un monto igual o superior al 10% del precio mínimo, y que deberá ser entregado material, mente en los departamentos del Tribunal hasta los 13:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha fijada para el remate. Además, los interesados deberán enviar un correo electrónico a xcantinos@ccl.cl, remitiendo el cupón de pago utilizado del vale vista y su cédula de identidad, adjuntando el valor de su número completo del asunto, su teléfono y el correo electrónico en el cuerpo del mensaje de octeo virtual, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha de remate. Solo cumplidas las formalidades, se enviará a los correos electrónico el link con la invitación a la subasta. Demás bases y antecedentes en autos executivo caratulado "Scotiabank Chile con Importadora Colbucu Limitada". Rol C-11.393-2022. Secretaría.

REMATE 5° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, Piso 2° Santiago, el 30 de Abril de 2026, a las 12:30 Hrs., se subastará el siguiente propiedad demandado Gabriela Fernanda Gutiérrez Torres, que corresponde al departamento N° 205, 2° piso, Torre A, estacionamiento N° 71 primer subterráneo, y bodega N° 11 primer subterráneo, todos Condominio Ecla Puríjula II A y B, ubicado calle Rabat N° 06,20, comuna de Quilicura, Rol Single de Avalúos, de acuerdo al plano archivado con el 6011 y demás respectivos, y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de otros adquirentes en bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inmueble inscrito a nombre de la demandada en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago, Fojas 1252, N° 1601, Registro Propiedad año 2020 Conservador Bienes Raíces Santiago. El mínimo para la subasta será la suma de 2600 Unidades de Fomento, equivalente en pesos al día de la subasta, más la suma de $ 354.888.- por concepto de costos procesales y personales. Para participar en la subasta los postores deberán comprobar haber sido evaluados y aceptados por el Juzgado Civil de Santiago, por un monto igual o superior al 10% del mínimo de subasta, mediante el vale vista a nombre del Tribunal, el que deberá ser presentado materialmente el día hábil inmediatamente anterior al día del remate hasta las 14.00 horas, debiendo además inremitir copia legible de dicho vale de cotización en cuna o través de Oficina Judicial Virtual, o bien, enviar un correo electrónico a xcantinos@ccl.cl, indicando número de causa y fecha de remate, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El acta de subasta y el mismo día de subasta y para efectos de la firma de ella por parte del adjudicatario, deberá presentar un escrito a través de la Oficina Judicial Virtual, o bien, enviar un correo electrónico a xcantinos@ccl.cl, indicando número de causa y fecha de remate, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Demás bases y antecedentes en autos ejecutivo caratulado "Banco Bank Chile con Importadora Colbucu Limitada". Rol C-11.393-2022. Secretaría.

REMATE 5° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, Piso 2° Santiago, el 30 de Abril de 2026, a las 12:30 Hrs., se subastará el siguiente propiedad demandado Gabriela Fernanda Gutiérrez Torres, que corresponde al departamento N° 205, 2° piso, Torre A, estacionamiento N° 71 primer subterráneo, y bodega N° 11 primer subterráneo, todos Condominio Ecla Puríjula II A y B, ubicado calle Rabat N° 06,20, comuna de Quilicura, Rol Single de Avalúos, de acuerdo al plano archivado con el 6011 y demás respectivos, y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de otros adquirentes en bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inmueble inscrito a nombre de la demandada en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago, Fojas 1252, N° 1601, Registro Propiedad año 2020 Conservador Bienes Raíces Santiago. El mínimo para la subasta será la suma de 2600 Unidades de Fomento, equivalente en pesos al día de la subasta, más la suma $ 354.888.- por concepto de costos procesales y personales. Para participar en la subasta los postores deberán comprobar haber sido evaluados y aceptados por el Juzgado Civil de Santiago, por un monto igual o superior al 10% del mínimo de subasta, mediante el vale vista a nombre del Tribunal, el que deberá ser presentado materialmente el día hábil inmediatamente anterior al día del remate hasta las 14.00 horas, debiendo además inremitir copia legible de dicho vale de cotización en cuna o través de Oficina Judicial Virtual, o bien, enviar un correo electrónico a xcantinos@ccl.cl, indicando número de causa y fecha de remate, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El acta de subasta y el mismo día de subasta y para efectos de la firma de ella por parte del adjudicatario, deberá presentar un escrito a través de la Oficina Judicial Virtual, o bien, enviar un correo electrónico a xcantinos@ccl.cl, indicando número de causa y fecha de remate, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Demás bases y antecedentes en autos ejecutivo caratulado "Banco Bank Chile con Importadora Colbucu Limitada". Rol C-11.393-2022. Secretaría.

REMATE 7° JUZGADO CIVIL SAN-tiago, Huérfanos 1.409, piso 3, Santiago, el próximo 30 abril 2026 a las 12:00 horas, el próximo 29 abril 2026 13:00 horas Lote A y Lote B, de la propiedad ubicada en calle Los Ciruelos número 1.030, que corresponde a los lotes seis y siete, de la Hijuela Quinta del Carmen de la Parcelación Ermo mundo Huechuraba, Región Metropolitana. Dominio encuentra inscrito a fojas 68741 número 101284, inscrito en el Registro de Propiedad del año 2006 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente a Huechuraba. Mínimo para la subasta $ 1.000.000.- Todo interesado en participar en la subasta deberá previamente con Firma Electrónica Avanzada, ingresar en su defecto, tener activa su Clave Única del Estado, para suscribir Acta de Remate: además, deberá rendir caución por una suma igual o superior al 10% del mínimo fijado para remate, mediante vale vista tomado por cuenta de su propio Rut, a nombre del Tribunal, con indicación del número de causa y fecha del remate. Los postores deberán enviar correo a xcantinos@ccl.cl, indicando número de causa y fecha de remate, hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, adjuntando el vale vista digitalizado y cédula de identidad, y deberán dejar en el correo el número de celular para ser agregado a grupo de WhatsApp